

Urge rescatar empresas en crisis: Canaco (El Financiero 13/05/09)

Urge rescatar empresas en crisis: Canaco (El Financiero 13/05/09) Isabel Becerril Miércoles, 13 de mayo de 2009

Necesario, aplicar medidas adicionales al plan de financiamiento. La mayoría no está al corriente en sus obligaciones fiscales. Propone aplazar tres meses el pago de la cuota patronal al IMSS. El comercio organizado de la capital del país pidió a los gobiernos federal y estatales la aplicación de medidas independientes del programa de créditos para rescatar a las empresas que están en "alto riesgo" de cerrar sus puertas, porque la mayoría de esos negocios no están al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y, por tanto, no podrán tener acceso al plan de préstamos anunciado el lunes. Arturo Mendicuti Narro, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), señaló que una de las acciones que se pueden emprender para evitar la muerte de algunas firmas es aplazar tres meses el pago de la cuota patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Sentenció que existen empresas que requieren de la atención de "primeros auxilios" para evitar que se les desahucie e irremediablemente cierren sus puertas en unos cuantos meses. El sector que presenta el mayor riesgo de cierres es el turístico, porque depende de la confianza de las personas que en estos momentos está muy debilitada. Aclaró, no obstante, que la administración federal no es a la única que le corresponde la tarea de aplicar o idear acciones para rescatar a empresas, sino también los gobiernos estatales y municipales. Incentivos En el caso del gobierno capitalino, podría otorgar incentivos a los negocios que fueron cerrados por disposición de las autoridades para evitar un mayor número de contagios de la influenza humana. Por ejemplo, la administración de Marcelo Ebrard podría ayudar a esos negocios con una reducción o condonación del impuesto predial. En conferencia manifestó inquietud por el programa de apoyos financieros anunciado recientemente, porque ya se ha convertido en una regla que para tener acceso a cualquier plan de apoyo que lanza el gobierno, el empresario debe cumplir una gran lista de requisitos o llenar un sinnúmero de solicitudes. "Esperamos que esa situación no se presente con el nuevo plan de financiamiento; lo más importante será que esos recursos lleguen a los afectados de una manera eficiente y oportuna." Indicó que en apoyo a estas acciones, en la Canaco se brindará asesoría para la conformación del expediente de las empresas que hagan una solicitud de crédito, la cual será canalizada a las instancias del gobierno correspondientes, para tratar de reducir el tiempo y las dificultades para tener acceso al crédito. Mendicuti Narro adelantó que la Canaco presentará una serie de propuestas al gobierno capitalino para que apoye a aquellos negocios que no tendrán oportunidad de obtener financiamiento debido a que arrastran adeudos con Hacienda o por estar dentro del Buró de Crédito. Por otro lado informó que el 10 de mayo el comercio de la ciudad de México registró un aumento de 70 por ciento en sus ventas, es decir que se rebasó la expectativa que se tenía de un baja de 50 por ciento respecto al año anterior.